

El Ayuntamiento aprueba el plan de euskaldunización del funcionariado por consenso

Los servicios de atención al público, y en especial a los jóvenes, concentrarán hasta un 80% de empleados bilingües

F. GÓNGORA VITORIA

El euskera ha salido de la confrontación política en el Ayuntamiento de Vitoria. Esa fue la reflexión que hizo el teniente de alcalde, el popular Miguel Ángel Echevarría, ante el acuerdo por consenso –solamente se abstuvieron los antiguos miembros de EH aunque lo consideran positivo– sobre el plan de euskaldunización del funcionariado. Desde el primer

programa aprobado en la era Cuenda, en 1990, no se había logrado un acuerdo así entre partidos políticos y sindicatos. Todos han participado en la elaboración del texto mediante propuestas. Ello a pesar de que el método de ponencia saltó por los aires tras el plante de los socialistas por el ataque de los radicales a una concejala del PSE que presidía la comisión de euskera en el Ayuntamiento de Rentería.

Entre los aspectos más destaca-

dos de la nueva norma destaca la creación de unidades administrativas con un porcentaje de empleados con dominio del euskera del 80%. Estos grupos se concentrarán en áreas de atención a los ciudadanos y especialmente donde haya que tratar a mayor número de jóvenes. Es el caso de educación y cultura.

Otra de las novedades con respecto a anteriores planes es que los perfiles lingüísticos no se impondrán en función de las características de los empleados, sino de los puestos de trabajo. En palabras del portavoz del grupo PNV-EA, Manuel Allende, «se ha logrado concentrar un mayor número de funcionarios con dominio del euskera en aquellos puestos de tra-

bajo donde hay más demanda de esta lengua».

Allende subrayó que se ha pasado de un proyecto «indefinido y caótico» a un plan útil, «una herramienta válida y lógica que va a tener la virtualidad de adaptarse al crecimiento de la población euskaldun y sus necesidades, porque se va a revisar constantemente».

Nivel alto

El portavoz socialista, Juan Carlos Alonso, recordó que «el proyecto había nacido sin diagnóstico, sin dinero, ni recursos. Todo eso se ha mejorado en el texto definitivo, en el que se ha buscado el acuerdo».

Uno de los datos que se valoró de manera especial en la comisión de Presidencia de ayer fue el número de empleados municipales euskaldunizados, que está por encima de lo que exige el índice de obligado cumplimiento marcado por la legislación, un 23,9%. «Estamos ya en un 29,32% de los funcionarios y eso quiere decir que estaremos preparados para cuando en Vitoria haya más demanda», agregó Manuel Allende.

En la misma comisión de Pre-

EL EUSKERA EN VITORIA

- **1982:** Se aprueba la ley Básica de Normalización.
- **1990:** se diseña el primer plan de uso interno del euskera en el Ayuntamiento con asignación de perfiles.
- **Índice actual de obligación de empleados públicos:** el 23,9%. Está a punto de ser revisado y se superará con creces el 25%.
- **Número de puestos con preceptividad (obligación de saber euskera en una fecha):** 572 de 2219.
- **Situación real:** 291 tienen el perfil requerido. De los 281 restantes sólo 48 se consideran fracasos.

«Se ha pasado de un plan caótico a una herramienta útil», dice el PNV

sidencia se aprobó el plan definitivo de lucha contra la violencia de las mujeres que pasará a contar con un presupuesto de 927.293 euros. También se anunció una ayuda a Irak de 60.000 euros.



RATO ayer, en los estudios de Radio Intereconomía en Vitoria. / E. ARGOTE

Periodistas extranjeros visitarán Álava este mes para conocer su 'gancho' turístico

Rodrigo Rato se compromete en Vitoria a aportar fondos para la promoción de Vitoria

I. O. DE OLANO VITORIA

Un grupo de redactores de revistas especializadas del ámbito internacional visitará Álava este mismo mes con el objeto de conocer los 'ganchos' turísticos de la provincia para después difundirlos. Esta será una de las primeras consecuencias tangibles del acuerdo de cooperación para el desarrollo de la promoción turística del territorio que han alcanzado

las instituciones alavesas y el Gabinete Aznar.

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Rodrigo Rato, fue el encargado de anunciar ayer la iniciativa. Lo hizo en Vitoria, con el trío de la catedral de Santa María de fondo. El convenio, según explicó, tiene por objeto coordinar actuaciones para «mejorar la gestión de los recursos turísticos culturales y exportarlos tanto a otras comunidades autónomas como a otros países».

Para ello, Rato se comprometió a incluir a Álava en la plataforma de comunicación del portal de turismo español, Turespaña, a «colaborar con el sector privado» y, también, a destinar una parte de los presupuestos generales del Estado a publicitar la provincia.

El ministro, eso sí, no concretó cifras.

El acuerdo, aún pendiente de ser suscrito por ambas partes, estipula un periodo de vigencia de tres años y aglutina a la Diputación, el Ayuntamiento, la Fundación Catedral Santa María, la Fundación Artium de Álava y al Instituto de Turismo de España.

Una experiencia «única»

El dirigente popular dio a conocer estos detalles tras efectuar un recorrido de una hora de duración a la catedral de Santa María –uno de los principales atractivos culturales de la ciudad–, donde pudo comprobar 'in situ' las complejas labores de restauración a las que se somete el templo. Tras la visita, que le llevó incluso hasta el 'paseo de ronda', Rato se mostró encantado.

«Es una experiencia magnífica, única», piropó visiblemente impactado. «Se trata de una obra arqueológica y arquitectónica de primera magnitud que constituye un respaldo importantísimo de cara a la captación de turismo cultural», afirmó.

PERTSONA FISIKOEN ERRENTAREN GAINEKO 2002ko ZERGA IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS 2002

errenta 2002



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

HITZORDUA AURREZ ESKATZEA

Zure aitortena Arabako Foru Aldundiaren Ogasunaren bulegoetan dohainik egitea nahi baduzu, **dagoeneko dei egin dezakezu hitzordua aurrez eskatzeko.**

901 504 030* (Vitoria-Gasteiz, Samaniego 14)

946 72 23 61* (Laudio, Herriko Plaza z/g)

945 60 02 29* (Biasteri, San Juan Plaza, 1)

*Telefono orduak: 9:00-14:00 eta 16:00-18:00, astelehenetik ostiralera.

► Gogora ezazu: Hauek dira PFEZeko aitortena aurkezteko epeak:

rent@araba apirilaren 14tik ekainaren 13ra

Aldundian edo entitate laguntzaileetan egindako aitortpenak

autorenta apirilaren 14tik ekainaren 25era

Laguntza programa informatikoarekin edo inprimaki ofizialean egindako aitortpenak

Ezinbestean erantsi behar da identifikazio txartela eta, behar denean, baimena.

Argibide orokorrak: Tel. 945 18 15 55

C I T A P R E V I A

Si desea confeccionar gratuitamente su DECLARACIÓN en las oficinas de HACIENDA de la Diputación Foral de Álava, **YA puede llamar para concertar su cita previa.**

901 504 030* (Vitoria-Gasteiz, c/ Samaniego, 14)

946 72 23 61* (Llodio, c/ Herriko Plaza s/n)

945 60 02 29* (Laguardia, Plaza San Juan, 1)

*Operativos de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h., de lunes a viernes.

► Recuerde que el plazo para la presentación del IRPF es:

rent@araba del 14 de abril al 13 de junio

Declaraciones confeccionadas en Diputación o Entidades colaboradoras

autorenta del 14 de abril al 25 de junio

Declaraciones confeccionadas con el programa informático de ayuda o en el impreso oficial.

y que es imprescindible adjuntar la etiqueta identificativa y, en su caso, la autorización.

Información general: Tel.: 945 18 15 55